

Elsystec S.A.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía Electricidad Sistemas y Tecnología ELSYSTEC S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada por el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito del dieciocho de agosto de dos mil tres. Aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.I.J. 3192 del veinte y ocho de agosto de dos mil tres e inscrita en el Registro Mercantil el diecinueve de septiembre del mismo año, bajo el número 2879 del Tomo 134. La prestación de toda clase de servicios a terceros sean estas personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, principalmente en el área de asesoramiento, elaborando estudios, proyectos, ejecutando y dando mantenimiento en todo lo relacionado al campo de la construcción en general, pudiendo dedicarse además a la prestación de servicios especializados de diseño, programación, instalación, puesta en marcha y comercialización de equipos eléctricos y electrónicos, de sistemas de comunicación, de telecomunicaciones, iluminación y de redes eléctricas entre otras actividades.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía alcanza treinta y tres y veinte y dos, respectivamente.

La dirección de la Compañía es Vasco de Contreras N35-251 y Mañosca, en Quito - Ecuador.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros de Elsystec S.A., a partir del año de implementación se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF para las PYMES exige el uso de estimaciones y criterios contables, también exige que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía.

En algunos casos es necesario que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible, al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Los juicios que la Administración haya efectuado con mayor relevancia en los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la Nota 3.

2.2. Moneda funcional

Los estados financieros se presentan en Dólares de los E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Efectivo y equivalente de efectivo

Incluye efectivo y depósitos en efectivo en bancos locales.

2.4. Inventarios

Los inventarios están valuados al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito, se presentan al costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la venta.

2.5. Activos y pasivos financieros

2.5.1. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en préstamos y cuentas por cobrar. Los pasivos financieros se clasifican en otros pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

- a) *Cuentas por cobrar* - Representa en el estado financiero las cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente.
- b) *Otros pasivos financieros* - Representa en el estado de situación financiera las obligaciones con terceros, proveedores, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2. Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

a) *Cuentas por cobrar* - Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo, menos una provisión por deterioro. La Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

(i) *Cuentas por cobrar* - Corresponden a los montos adeudados por clientes por comercialización de equipos eléctricos y electrónicos, de sistemas de comunicación. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 30 días.

b) *Otros pasivos financieros* - Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

i) *Proveedores* - Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazo menores a 30 días.

2.5.3. Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontando a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar, las mismas que no son significativas para el estado de situación financiera. La Compañía estima recuperar sus cuentas por cobrar en un plazo menor a un año.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida para deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

2.5.4. Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6. Impuestos y retenciones

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un periodo menor a 12 meses y crédito tributario del Impuesto al valor agregado efectuadas por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.7. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente, los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calculará linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil no es irrelevante. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las vidas útiles estimadas de la propiedad, planta y equipo son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Terrenos	Indefinida
Edificios	20
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina y capacitación	10
Herramientas	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente a su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos cuantificables. Un activo cuantificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año.

2.8. Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación (activos fijos y propiedad de inversión) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que generan indicios de que podrían no recuperarse a su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, por cuanto la Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrán recuperarse a su valor en libros.

2.9. Impuestos corrientes

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados.

- a) *Impuesto a la renta corriente* - El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables para el ejercicio económico 2018.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas en el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto anticipado mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite el servicio de rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2.10. Beneficios a empleados

- 2.10.1. Beneficios de corto plazo** - Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social,

permisos remunerados, incentivos y otras retribuciones no monetarias como: asistencia médica, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos. El décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.10.2. Beneficios de largo plazo - La Compañía, según las leyes laborales vigentes, debe registrar un plan de *beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal* y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el especialista en función a los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos.

2.11. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.12. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el cobro. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, tomando en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos.

Las actividades de prestación de servicios especializados de diseño, programación, instalación, puesta en marcha y comercialización de equipos eléctricos y electrónicos, de sistemas de comunicación, de telecomunicaciones reconocidas neta de devoluciones y descuentos, cuando se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

2.13. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las preparaciones de estados financieros requieren que la compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectado los flujos estimados y descontándolos.

Al 31 de diciembre del 2018, la Administración de la Compañía considera constituir una provisión de deterioro, sin embargo, la misma no es significativa.

b) Vida útil de propiedad, planta y equipo y propiedad

La Compañía revisará cuando fuera necesario sus estimaciones de la vida útil y valor residual de su propiedad, planta y equipo.

4. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bancos (1)	<u>921,380</u>	<u>214,722</u>
Total	<u>921,380</u>	<u>214,722</u>

- (1) Registra los saldos de las cuentas bancarias que la empresa mantiene en las instituciones del sistema financiero local, en ellas se registran las operaciones de entrada y salida de fondos producto de la operatividad del negocio, los saldos de estas cuentas se encuentran conciliados al 31 de diciembre del 2018.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes (1)	678,039	1,393,281
Provisión para cuentas incobrables	<u>(6,476)</u>	<u>(5,431)</u>
Subtotal	671,563	1,387,850
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Prestamos Empleados	5,250	32,661
Anticipos a proveedores	-	21,715
Garantía De Arriendo	2,800	2,800
Anticipos de viaje	2,586	825
Cheque en Garantía	-	560
Proyecto Equitatis	<u>64,938</u>	<u>-</u>
Total	<u>747,137</u>	<u>1,446,411</u>

- (1) Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 días. De acuerdo al análisis de la Administración de la Compañía en base a su política de crédito, se reconoce una provisión menor por deterioro de las cuentas por cobrar

El movimiento de provisión de cuentas incobrables durante el año 2018 y 2017 fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al Inicio	5,431	3,694
Más:	-	-
Provisiones	<u>1,045</u>	<u>1,797</u>
Saldo final	<u>6,476</u>	<u>5,431</u>

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Camei S.A.	<u>1,332,494</u>	<u>893,505</u>
Total	<u>1,332,494</u>	<u>893,505</u>

7. INVENTARIOS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inventarios de Mercaderías (1)	1,048,747	918,705
Importaciones en Tránsito (2)	<u>47,741</u>	<u>218,181</u>
Total	<u>1,096,488</u>	<u>1,136,886</u>

- (1) Registran los equipos electrónicos, y demás herramientas utilizadas para la elaboración de los sistemas eléctricos.

8. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

	2018		2017	
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Costo histórico	Depreciación acumulada
	Neto		Neto	
Terrenos	61,180	-	61,180	-
Edificio	87,555	41,417	87,555	37,039
Bodega Nueva	4,647	1,588	4,647	1,356
Muebles y Enseres	72,857	43,106	72,857	37,130
Equipo de Oficina y capacitación	73,535	46,964	66,153	39,979
Herramientas	5,199	4,468	731	4,270
Vehículos	66,494	58,682	7,812	52,432
Equipo de Computo	100,243	90,577	92,912	85,583
Software	2,187	2,187	-	-
Total	473,897	288,989	456,760	257,789
				198,971

Durante los años 2018 y 2017 el movimiento de propiedad, planta y equipo, es como sigue:

Costo histórico	Terrenos	Edificios	Bodega	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Herramientas	Vehículos	Equipo de computo	Software	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	61,180	87,555	4,647	56,357	66,153	4,962	66,494	88,641	41,477	477,466
Adiciones	-	-	-	16,500	-	-	-	4,271	-	20,771
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	(41,477)	(41,477)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	61,180	87,555	4,647	72,857	66,153	4,962	66,494	92,912	-	456,760
Adiciones	-	-	-	-	7,382	237	-	7,331	2,187	17,137
Saldo al 31 de diciembre de 2018	61,180	87,555	4,647	72,857	73,535	5,199	66,494	100,243	2,187	473,897

<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Bodega</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Herramientas</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipo de computo</u>	<u>Software</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	32,662	1,123	31,497	33,365	4,014	46,182	82,677	41,477	272,997
Depreciación	-	4,377	233	5,633	6,614	256	6,250	2,906	(41,477)	26,269
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	37,039	1,356	37,130	39,979	4,270	52,432	85,583	-	257,789
Depreciación	-	4,378	232	5,976	6,985	198	6,250	4,994	2,187	31,200
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	41,417	1,588	43,106	46,964	4,468	58,682	90,577	2,187	288,989
Saldo al 31 de diciembre de 2017 neto	61,180	50,516	3,291	35,727	26,174	692	14,062	7,329	=	198,971
Saldo al 31 de diciembre de 2018 neto	61,180	46,138	3,059	29,751	26,571	731	7,812	9,666	=	184,908

ESPACIO EN BLANCO

9. PRESTAMOS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Visa Bolivariano	4,455	6,579
Préstamos Bancarios (1)	<u>238,000</u>	<u>119,895</u>
Total	<u>242,455</u>	<u>126,474</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	100,455	6,579
No corriente	<u>142,000</u>	<u>119,895</u>
Total	<u>242,455</u>	<u>126,474</u>

- (1) Los préstamos bancarios están garantizados pagares firmados Al 31 de diciembre del 2018, la tasa de interés efectiva promedio anual sobre los préstamos bancarios es del 8.75% y tiene un vencimiento hasta diciembre del 2020.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	50,557	12,131
Proveedores extranjeros (1)	<u>360,880</u>	<u>425,616</u>
Subtotal	411,237	437,747
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Anticipo de clientes (2)	1,390,037	681,020
Facturas Anticipadas	-	638,051
Dividendos por pagar	33,762	85,174
Otros	<u>14,772</u>	<u>26,772</u>
Total	<u>1,849,808</u>	<u>1,868,764</u>

- (1) Registran los valores por pagar principalmente de su proveedor Schneider por la compra de bienes.
(2) Corresponde a valores entregados por lo firma de contratos firmados por cada uno de sus clientes

11. IMPUESTOS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario	<u>85,877</u>	<u>149,839</u>
Total	<u>85,877</u>	<u>149,839</u>
<i>Pasivo por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente	47,123	39,643
Contribución Solidaridad	<u>28,965</u>	<u>6,162</u>
Total	<u>76,088</u>	<u>45,805</u>

11.1. Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad del ejercicio	257,773	330,408
Menos - Participación a trabajadores	38,668	49,561
Más - Gastos no deducibles	57,593	34,194
Menos - Otras rentas exentas		
Base Imponible	276,700	315,041
Tasa Impositiva	25%	22%
Impuesto a la renta causado en el año (1)	69,175	78,760
Menos - Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	39,748	55,597
Resultado tributario	29,427	23,163
Liquidación de la tercera cuota del anticipo		
Más - Saldo del anticipo pendiente de pago	39,748	23,163
Menos - Retenciones en la fuente	<u>70,624</u>	<u>61,633</u>
(crédito tributario)	<u>(1,449)</u>	<u>17,127</u>

- (1) La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

11.2. Impuesto a la renta reconocido en resultados - Una reconciliación entre el resultado del ejercicio según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad del ejercicio	257,773	330,408
Gasto de impuesto a la renta corriente	69,175	78,760
Gastos no deducibles	<u>57,583</u>	<u>49,581</u>
Gastos por impuesto a la renta relacionado con los resultados del año	<u>126,768</u>	<u>128,321</u>

11.3. Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Reformas a varios cuerpos legales:

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado - IVA

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Impuesto a la Salida de Divisas - ISD

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Beneficios sociales	63,570	65,951
Participación a trabajadores	38,666	49,561
Remuneraciones por Pagar	91,539	56,155
Retención Judicial X Pagar	-	(131)
Bonificación por Cierre	1,859	1,839
Multas en Nómina	718	718
Kilometraje por Pagar	-	451
Total	<u>196,352</u>	<u>174,544</u>

- 12.1. Participación a Trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al comienzo del año	49,561	64,059
Provisión del año	38,666	49,561
Pagos efectuados	<u>(49,561)</u>	<u>(64,059)</u>
Saldo al final del año	<u>38,666</u>	<u>49,561</u>

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Provisión Desahucio	57,400	39,322
Provisión Jubilación Patronal	<u>147,477</u>	<u>107,421</u>
Total	<u>204,877</u>	<u>146,743</u>

- 13.1. Jubilación patronal** - Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales o en el patrimonio como otros resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldos al comienzo del año	107,421	94,458
Provision del año	21,237	12,983
Otros resultados Integrales	<u>18,819</u>	<u>-</u>
Saldos al fin del año	<u>147,477</u>	<u>107,421</u>

- 13.2. Bonificación por desahucio** - De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldos al comienzo del año	39,322	30,668
Provisión del año	7,665	8,654
Otros resultados Integrales	<u>10,413</u>	<u>-</u>
Saldos al fin del año	<u>57,400</u>	<u>39,322</u>

14. PATRIMONIO

14.1. Capital social - Al 31 de diciembre del 2018, consiste de \$ 20,000 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario.

14.2. Resultados acumulados - Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permitan identificar su ejercicio de origen.

15. INGRESOS NETOS

Un resumen de los Ingresos netos es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Venta de Bienes	4,360,180	3,658,076
Anticipo Contrato	28,054	5,186
Venta de Ingeniería	182,983	141,800
Venta de Servicios	1,017,291	699,992
(-)Descuento en Ventas	(34)	(3,072)
(-)Devolución en Ventas	<u>(404)</u>	<u>(1,206)</u>
Total	<u>5,588,070</u>	<u>4,500,776</u>

16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo de ventas	4,009,457	2,959,411
Gastos de administración	<u>1,404,924</u>	<u>1,300,735</u>
Total	<u>5,414,381</u>	<u>4,260,146</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Consumo de materia prima	4,009,457	2,959,411
Sueldos y beneficios empleados	925,668	876,413
Honorarios	18,028	20,534
Seguros	51,095	10,434
Gastos de viaje y hospedaje	57,653	40,731
Suministros	6,067	17,736
Impuestos y alcuotas	29,841	16,207
Gastos generales	35,615	26,309
Movilización y correos	34,988	8,781
Servicios administrativos	116,213	102,346
Alquileres	17,570	9,573
Mantenimiento	44,075	103,426
Depreciaciones y provisiones	32,246	28,023
Gastos Varios	<u>35,865</u>	<u>38,220</u>
Total	<u>5,414,381</u>	<u>4,260,146</u>

17. OTROS INGRESOS

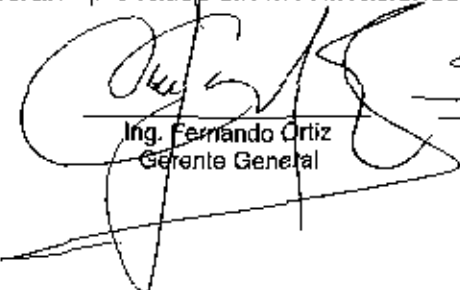
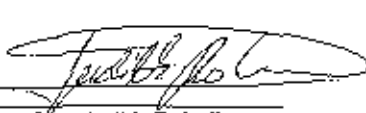
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Reversión de Gastos Personal	34,147	37,741
Otros Ingresos	262	5,616
Restituciones del personal	11,009	3,800
Flete	<u>-</u>	<u>200</u>
Total	<u>45,418</u>	<u>40,218</u>

18. EVENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (Abril, 27, del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 28 del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

 Ing. Fernando Ortiz Gerente General	 Sra. Judith Robalino Contador General
--	---